



ALCALDÍA DE
SOLEDAD



TRÁNSITO DE SOLEDAD


LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SOLEDAD

CERTIFICA

Que, revisada la planta de personal global de cargos del Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Soledad, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente e idóneo para agilizar las actividades enmarcadas en el siguiente objeto contractual.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL ÁREA OPERATIVA A FIN DE DETERMINAR EL COMPORTAMIENTO DE LA ACCIDENTALIDAD EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD.

Se expide la presente certificación a los diecinueve (19) día del mes de enero de 2022.


WALBERTO NIEBLES CERVANTES
Jefe de Oficina de Talento Humano